

MÓDULO 1

1 REFORMAS FISCALES 2019

Expositor: C.P.C. y M.A.F. José Manuel Gutiérrez García

1. Expectativas económicas
2. Transición al nuevo Gobierno
3. Ley de Ingresos de la Federación
4. Reformas a la LISR
5. Estímulos fiscales
6. Código Fiscal de la Federación
7. Reformas a la LIEPS y LIVA

2 RESOLUCIÓN MISCELÁNEA 2019

Expositor: C.P.C. y M.I. Edson Alejandro Rodríguez Figueroa

1. Disposiciones generales
2. Código Fiscal de la Federación
3. Impuesto Sobre la Renta
4. Impuesto al Valor Agregado
5. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
6. Otras disposiciones relevantes

3 CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Expositor: Mtro. Juan Luis Cruz Santos

1. Sujetos obligados a pagar impuestos
2. Tipos de contribuciones
3. Aplicación estricta de las normas fiscales
4. Consideraciones al implementar estrategias fiscales
5. Días y horas inhábiles
6. Domicilio fiscal y verificaciones
7. Concepto de enajenación
8. Cancelación de certificados
9. Devoluciones y compensaciones
10. Obligaciones de carácter formal
 - a. Inscripción al RFC
 - b. Expedición de CFDI
 - c. Contabilidad
 - d. Declaraciones y avisos
11. Facultades de las autoridades fiscales
12. Inexistencia de operaciones (EFOS y EDOS)
13. Infracciones y sanciones

4 RÉGIMEN FISCAL DE LOS SALARIOS

Expositor: Mtro. José Manuel Morita Cancino

1. Salarios y asimilados
 - a. Concepto de salario para ISR
 - b. La figura de los asimilables
2. Determinación de bases
 - a. Conceptos totalmente gravados
 - b. Conceptos parcialmente gravados
 - c. Conceptos totalmente exentos
 - d. Base Gravable
3. Cálculo del impuesto
 - a. Uso de tablas y tarifas
 - b. Períodos de nómina
4. Subsidio al empleo
 - a. Concepto
 - b. Mecánica de Aplicación
 - c. Regulaciones Específicas
5. El ISR de sueldo y las opciones de Reglamento

- a. Principios Generales
 - b. Determinación de su Aplicación
 - c. Mecánica de Cálculo
6. Ajuste anual de sueldos y salarios
 - a. Disposiciones de Ley
 - b. Bases de Aplicación
 - c. Mecánica de Cálculo
 - d. El ISR Anual
 7. Requisitos para la Deducibilidad de la Nómina
 - a. Requisitos del CFF
 - b. Emisión del CFDI
 - c. Calendario de la LISR
 - d. Retenciones de ISR
 - e. Pago de las Cuota Obrero Patronales
 8. Llenado del CFDI de Nómina 3.3. Complemento 1.2
 - a. Pago de viáticos, pagos por cuenta de terceros, PTU, aguinaldo, etc.
 9. La conexión de los Aspectos Fiscales Derivados de ISR, Seguro Social, Infonavit
 10. Conclusiones y Recomendaciones en la industria de la construcción

MÓDULO 2

5 TÓPICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Expositor: Lic. Eda Patricia Zumárraga González

1. Sujetos de aseguramiento del Régimen Obligatorio
2. Sujetos de aseguramiento voluntario al Régimen Obligatorio
3. Análisis al Régimen Obligatorio
 - a. Riesgo de Trabajo
 - Enfermedad y Maternidad
 - Invalidez y Vida
 - Retiro, Cesantía en edad avanzada y vejez
4. Obligaciones Patronales
5. Integración del Salario Base de Cotización
6. Estrategias en la integración del salario base de cotización
7. Seguro de desempleo
8. Pensión a adultos mayores de 65 años
9. Seguro de vida a jefas de familia
 - a. Guarderías y prestaciones sociales

6 RÉGIMEN LABORAL DE LOS SALARIOS

Expositor: Mtro. Héctor Manuel Cervantes Nieto

1. MARCO LEGAL
 - a. Principios generales del derecho laboral
 - b. Normas Protectoras
2. RELACIÓN DE TRABAJO Y CONTRATO DE TRABAJO
 - a. Aspectos importantes previos a la contratación
 - b. Elementos del contrato de trabajo
- 2.1 CONTRATOS LABORALES
 - a. Contratos tiempo indeterminado
 - b. Contratos por tiempo u obra determinada
- 2.2 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN
 - a. Contrato sujeto a periodo de prueba
 - b. Contrato sujeto a capacitación inicial
 - c. Contrato de temporada
- 2.3 SIMULACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL
 - a. Riesgos simulación contrato de trabajo
 - b. Prestación de servicios profesionales
 - c. Asimilados a salarios
 - d. Comisionistas
 - e. Practicantes
- f. Consecuencias de la simulación

3. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

- a. Salario
 - Normas protectoras -Descuentos a los salarios - Salario diario integrado -Salario mínimo
 - b. Jornada de Trabajo
 - Jornada repartida - Tiempo extra
 - c. Días de descanso
 - d. Vacaciones
 - Prima vacacional
 - e. Aguinaldo
 - f. Participación de los trabajadores en las utilidades
4. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO
 - Mutuo consentimiento -Renuncia voluntaria - Renuncia obligada -Finiquito - Muerte trabajador
 5. RESCISIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO
 - a. Causa justificada sin responsabilidad para el patrón
 - Aviso de rescisión
 - b. Causa justificada sin responsabilidad para el trabajador
 6. CONSECUENCIAS DE LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL
 - a. Indemnización
 - b. Reinstalación
 - c. 20 días por año
 - d. Prima de antigüedad
 - e. Salarios vencidos
 - f. Otras prestaciones

7 MEDIOS ELECTRÓNICOS, CFDI Y CONTABILIDAD ELECTRÓNICA

Expositor: L.C. Penélope Castro Valdez

1. Tratamiento de los anticipos y de los pagos a cuenta
2. Expedición de CFDI por pagos realizados
3. Opciones para considerar en el plazo de expedición del complemento de recepción de pagos
4. Formas de no emitir el complemento de recepción de pagos
5. Comprobantes globales al público en general y su complemento de recepción de pagos
6. Nuevo criterio cuando se involucran varias formas de pago en los CFDI
7. Opciones de emisión del complemento de recepción de pagos con o sin el nodo
8. Registro de operaciones pagadas en parcialidades
9. Registro de operaciones pagadas de forma diferida
10. Generación de complemento de recepción de pagos cuando no existe una depuración de la cuenta por cobrar
11. Vinculación de comprobantes relacionados con la misma operación
12. Importancia de los comprobantes con efecto egreso en el ajuste de operaciones comerciales
13. Reglas para cancelación de comprobantes y complementos de recepción de pagos
14. Diferencia entre cancelar un CFDI y emitir una nota de crédito
15. El efecto del complemento de recepción de pagos en la contabilidad y alternativas de vinculación
16. Importancia de clasificar los comprobantes antes de vincularlos a la póliza contable
17. Datos del CFDI que aparecen en la póliza contable
18. Opción de registro cuando no se cuenta con el complemento de recepción de pagos

MÓDULO 3

8 DECLARACIÓN ANUAL EN PERSONAS MORALES

1. Disposiciones generales
2. Ingresos acumulables
3. Fechas de obtención de los ingresos
4. Partidas que no se consideran ingresos
5. Deducciones autorizadas
6. Alternativas fiscales y recomendaciones
7. Pagos provisionales y ajustes

9 DECLARACIÓN ANUAL EN PERSONAS FÍSICAS

Expositor: C.P.C. y M.I. Juan Gabriel Muñoz López

1. Disposiciones generales
2. Régimen de Incorporación Fiscal
3. Ingreso por actividades empresariales y profesionales
4. Ingresos por arrendamiento y dividendos, enajenación y adjudicación de bienes y otros ingresos
5. Partida que no se consideran ingresos
6. Tópicos y estrategias en las deducciones
7. Contabilidad electrónica
8. Declaraciones y avisos
9. Alternativas fiscales

10 DEFENSA FISCAL

Expositor: Mtro. Juan Luis Cruz Santos
Mtro. Antonio Monreal Luna

1. Fiscalización de las operaciones inexistentes Artículo 69-B C.F.F. (EFOS Y EDOS)
2. Análisis práctico de la orden de visita domiciliaria e identificación de ilegalidades
3. Agravios para obtener una nulidad lisa y llana de los créditos fiscales
4. Efectos jurídicos que pueden surgir de las INVITACIONES ó EXHORTOS del SAT e IMSS
5. Impugnación de diferencias y capitales constitutivos determinados por el IMSS
6. Impugnación contra Liquidaciones notificadas por el INFONAVIT
7. Análisis de Sentencias

CD OBREGÓN

1 MARTES 8 DE ENERO	6 MARTES 12 DE FEBRERO
2 MARTES 15 DE ENERO	7 MARTES 19 DE FEBRERO
3 MARTES 22 DE ENERO	8 MARTES 26 DE FEBRERO
4 MARTES 29 DE ENERO	9 MARTES 5 DE MARZO
5 MARTES 5 DE FEBRERO	10 MARTES 12 DE MARZO

HERMOSILLO

1 MIÉRCOLES 9 DE ENERO	6 MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO
2 MIÉRCOLES 16 DE ENERO	7 MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO
3 MIÉRCOLES 23 DE ENERO	8 MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO
4 MIÉRCOLES 30 DE ENERO	9 MIÉRCOLES 6 DE MARZO
5 MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO	10 MIÉRCOLES 13 DE MARZO

NOGALES

1 JUEVES 10 DE ENERO	6 JUEVES 14 DE FEBRERO
2 JUEVES 17 DE ENERO	7 JUEVES 21 DE FEBRERO
3 JUEVES 24 DE ENERO	8 JUEVES 28 DE FEBRERO
4 JUEVES 31 DE ENERO	9 JUEVES 7 DE MARZO
5 JUEVES 7 DE FEBRERO	10 JUEVES 14 DE MARZO

CD OBREGÓN
FIESTA INN

Av. Miguel Alemán No. 755 Norte
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Son.
Tel. 01 (644) 410 8400

HERMOSILLO
ROYAL PALACE

Blvd. Jesús García Morales No. 306
Col. El Llano C.P. 83210 Hermosillo, Son.
Tel. 01 (662) 236 3333

NOGALES
FIESTA INN

Calzada Industrial Nuevo Nogales No. 3, Nueva Nogales
C.P. 84092 Nogales, Son.
Tel. 01 (631) 311 6005

324 GENERACIONES DE ESTE DIPLOMADO FISCAL
*Campeche *Mérida *Cancún
* Villahermosa
*Coahuila *Tuxtla
Gutiérrez *Córdoba *Xalapa
*Puebla *Guanajuato *Celaya
*Toluca *Morelia *León *San
Luis Potosí *Durango
*Zacatecas *Aguascalientes
*Ensenada *Tijuana *Mexicali
*Reynosa *Matamoros
*Cd. Victoria *Tampico
*Acapulco *Cuernavaca
*Querétaro *Pachuca
*Nogales *Hermosillo *Cd.
Obregón *Veracruz
*Monterrey *Reynosa *DF
*Tlalnepanitla *Poza Rica
*Oaxaca *Torreón *Saltillo
*Nuevo Laredo *Piedras
Negras *Monclova *Tehuacán
*Tlaxcala *Guadalajara *Cd.
del Carmen *La Paz *Los
Cabos *Chihuahua *Mazatlán
*Culiacán *Los Mochis
*Irapuato *Tepic
*Colima *Chetumal * Cd.
Juarez * Chilpancingo

Diplomado Fiscal

CD OBREGÓN / HERMOSILLO / NOGALES 2019

REFORMAS FISCALES • IMSS • DEFENSA FISCAL • RESOLUCIÓN MISCELÁNEA

EXPOSITORES

Horario: 16:00 a 21:00 hrs.

L.C. PENÉLOPE CASTRO VALDEZ (Ciudad de México)

Colaboradora en la conducción y producción del programa "El Consejero Fiscal", transmitido por Radio Red. Expositora en cursos fiscales del Consejero Fiscal, S.C., así como de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C. Autora del libro "Manual para la Implementación de la Facturación Electrónica".

LIC. EDA PATRICIA ZUMÁRRAGA GONZÁLEZ (CIUDAD DE MÉXICO)

Licenciada en Derecho egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con un Diplomado en Recursos Humanos y otro en Derecho Corporativo cursados en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con más de 30 años de experiencia reconocida en el ámbito del derecho laboral, seguridad social y corporativa. Actualmente, presta sus servicios profesionales en forma independiente como directora de su propia firma. Inició su especialización en materia laboral como Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

MTR. JOSÉ MANUEL MORITA CANCINO (Puebla, Pue.)

Autor de la obra ABC de las Afores, Seguro Social para principiantes. Articulista en las Revistas Práctica Fiscal de TAXXX Edifore, Defensa Fiscal, Consultorio Fiscal y Laboral. Considerado por la Revista Defensa Fiscal como uno de los mejores Fiscalistas de México.

MTR. HÉCTOR MANUEL CERVANTES NIETO (Ciudad de México)

Egresado de la Universidad Iberoamericana, Miembro activo de la barra mexicana colegio de abogados desde el año 1996. Ha participado en el programa de televisión hableme derecho del canal judicial, en diversos temas como la reforma laboral y la subcontratación. Autor de los libros: "Aspectos prácticos del contrato individual de trabajo" y "Análisis integral y comentarios prácticos a las reformas laborales 2013".

C.P.C. Y.M.A.F. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ GARCÍA (México, D.F.)

A nivel internacional ha participado como expositor en temas contables y financieros en El Salvador, Honduras, República Dominicana y Estados Unidos de América. Asesor fiscal independiente y catedrático de diversas instituciones de educación superior públicas y privadas; considerado por la Revista Defensa Fiscal como uno de los mejores Fiscalistas de México.

C.P.C. Y.M.I. JUAN GABRIEL MUÑOZ LÓPEZ (Guadalajara, Jal.)

Socio Director GM Consultoría Tributaria. Máster en impuestos por la Universidad de Guadalajara. Miembro de la Comisión de apoyo al ejercicio independiente desde 2007. Catedrático de la materia de impuestos en Licenciatura en la Universidad de Occidente y a nivel posgrado en la UNIVA. Expositor de temas fiscales a nivel nacional. Escritor de artículos fiscales en www.elconta.com, podcaster y video conferencista.

C.P.C. Y.M.I. EDSON ALEJANDRO RODRÍGUEZ FIGUEROA (Cuernavaca, Mor.)

Licenciado en Contaduría con Especialidad en Fiscal. Maestro en Contabilidad y Especialista en Impuestos. Estudios de Licenciatura en Derecho. Facilitador Certificado en el Rubro de Licenciaturas y Maestrías para Ejecutivos.

MTR. ANTONIO MONREAL LUNA (Ciudad de México)

Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle. Especialista en Derecho Tributario y Maestro en Derecho Administrativo. Director General de Análisis Sistémico de la PRODECON. Director de Estudios Jurídicos.

MTR. JUAN LUIS CRUZ SANTOS (Querétaro, Qro.)

Es Maestro en Derecho de la Empresa por la Universidad Panamericana. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, así como de Contador Público por la misma institución. Director y fundador de CapFiscal S.C., capacitadora fiscal con presencia en las 32 entidades federativas. Consultor y litigante en Derecho Fiscal y asesor de empresas del sector público y privado en estrategias de planeación fiscal y contención de riesgos.

INVERSIÓN

Pago en una sola exhibición

\$ 5,100
más IVA

OPCIÓN A PAGOS

Primer pago de inscripción 1ª sesión \$ 1,900 + IVA
Segundo pago en la 4ª sesión \$ 1,900 + IVA
Tercer pago en la 7ª sesión \$ 1,900 + IVA

COSTO POR SESIÓN \$ 800.00 + 16% IVA

Descuento del 10% pagando antes del 14 de Diciembre

COLEGIO ILUSTRE DE MAESTRIAS EN MEXICO, S.C. RFC. CIM110606TWO SCOTIABANK
CLABE: 044685050038552799 PLAZA: 050 SAN JUAN DEL RÍO, QRO SUCURSAL: SAN JUAN DEL RÍO
No. de CUENTA: 05003855279 No. de Referencia: 562

3 y 6 meses SIN intereses VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS PayPal

Pagando el DIPLOMADO COMPLETO en: www.capfiscal.com

INCLUYE: Diploma con valor curricular y material electrónico

INFORMES Y RESERVACIONES

01 800 836 5702 01 (427) 274 82 58
☎ (442) 467 2565

diplomado@capfiscalmexico.com.mx

[f /CapFiscal Mexico](https://www.facebook.com/CapFiscalMexico)

www.capfiscal.com